



## **Memoria anual 2011 INACAL**

El Instituto Nacional de Calidad (INACAL), creado por el artículo 175 de la Ley N° 17.930, de fecha 19 de Diciembre de 2005, ha contribuido a la instalación de la gestión de calidad como un ámbito de ocupación en las organizaciones públicas y privadas, a efectos de alcanzar mayores niveles de competitividad, en todas las esferas de la actividad nacional.

### **Información relativa a las mejoras y reformas de INACAL**

#### **1. Situación del Organismo al inicio de esta gestión de Gobierno**

En esta administración se recibe un aumento de la asignación presupuestal por el artículo 743 de la Ley N° 18.719 adicionados a la prevista por el artículo 450 de la Ley N° 17.930.

Se prorroga hasta marzo de 2012 la actuación del Consejo Asesor Honorario a efectos de realizar la Planificación Estratégica.

Se preside el Comité del SUNAMEC creado por el Decreto 89/10 de 26 de febrero de 2010, que comienza a definir la sistemática de trabajo y las áreas estratégicas del mismo.

Se integran los Consejos Sectoriales, principalmente los de Bio y Nano Tecnología, Automotriz, Naval, Madera y Farmacéutico.

Se recibe mail de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), por la cual a partir de enero de 2012, comenzaría a regir un arrendamiento del local sede de INACAL por una suma de \$ 22.140 (veintidós mil ciento cuarenta), Unidades Indexadas mensuales. Se encuentra a estudio la forma de financiamiento de la misma.

A partir del ejercicio 2011 y por el Artículo 828 de la Ley N° 18.729, se exoneró de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones especiales de seguridad social.

#### **2. Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento**

Se realizó la Planificación Estratégica 2011-2015 en reuniones conjuntas del personal y el CAH. Se realizó una presentación del avance al MIEM. Se han generado una lista de indicadores estratégicos, que se encuentra en estado de definición y análisis.

El Comité de SUNAMEC se reúne los 2dos. jueves y con el CONNAM los 4tos. Viernes de cada mes a efectos de coordinar los avances de las dos comisiones. Se elaboró procedimiento y admisión de casos al SUNAMEC, se elevó al CONNAM proyecto con aportes a los planes de los Consejos Sectoriales y un proyecto sobre actuación del SUNAMEC ante las compras del Estado.

El Modelo de Gestión de la Innovación, se define en un grupo de trabajo integrado por delegados de INACAL, LATU, ANII y la Universidad Católica. Se presentó un avance en el marco de la Semana de la Calidad. En la actualidad se encuentra en fase de prueba piloto a efectos de implementarlo en 2012.

El Modelo de Autoevaluación de áreas o procesos de Organizaciones Públicas, se desarrolla con integrantes de LATU e INACAL. El mismo se encuentra en validación por cuatro instituciones pertenecientes a ASSE, durante los meses de noviembre y diciembre, con el fin de lanzarlo oficialmente en marzo 2012 como un nuevo modelo Compromiso con la Gestión Pública.

Se trabajó en un Convenio INACAL – Ministerio de Turismo y Deportes, firmado en la Semana de la Calidad.



Se firmó Convenio con la Asociación Paraguaya para la Calidad (APC) con fecha 17 de noviembre de 2011.

La ceremonia de entrega del Premio Nacional de Calidad, tuvo lugar el 06 de octubre en el Teatro Movie Center de Montevideo Shopping, obtuvieron el Premio Nacional de Calidad, Óptica Nova y Consultorio Dr. Sartori. Obtuvieron el Premio Compromiso con la Gestión DESÉM Jóvenes Emprendedores, Escuela de Equitación del Ejército y Dental Leduc. Merecedores del Premio Micro y Pequeña Empresa International Business Alliances y Urse Seguros de Florida.

Se dictaron 7 cursos de Gestión de Calidad en Montevideo con 369 participantes y 4 cursos en el Interior con 109 participantes.

Participación en actividad desarrollada por DINAPYME.

Entre los días 12 al 16 de setiembre se desarrolló la 4ª Semana de la Calidad, que incluye la realización de la 6ª Conferencia Internacional Uruguay País de Calidad y la XV Convención Iberoamericana de Excelencia, como también una reunión ordinaria de REDIBEX. El lema de la Semana fue "Calidad en Iberoamérica". La Semana tuvo una convocatoria importante, en el entorno de 600 asistentes, en las distintas actividades. Contamos con la presencia de altas autoridades nacionales como reconocidas empresas de clase mundial ganadoras del Premio Iberoamericano a la Calidad. En las diferentes instancias se hicieron presente representantes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Se conformó la Comisión de Salud con funcionarios del Instituto y actores con formación teórica y experiencia en la implementación de sistemas de calidad en la salud en nuestro país. Se encuentra realizando un análisis del área de la salud, de los antecedentes de la gestión de la calidad de en la misma, así como proponer futuras líneas de acción. A los efectos de compartir y consensuar la propuesta de trabajo, dentro y fuera del sector salud, se realizó el 25 de noviembre próximo pasado, una reunión de trabajo con las autoridades de INACAL, miembros de la Comisión de Salud y actores de diferentes ámbitos, salud, alimentación, actividad física, usuarios, educadores, especialistas en calidad, salubristas, políticos, ingenieros, comunicadores, economistas y juristas. Luego de analizar las propuestas presentadas por dichos actores se elaborará una propuesta oficial para presentar a las autoridades sanitarias.

Se asumió la coordinación de Red Iberoamericana de Excelencia en la Gestión (REDIBEX) y se está trabajando en la actualización de su sitio Web.

Se actualizó el espacio en la Web institucional a efectos de informar a los consumidores.

### **3. Lineamientos generales sobre los objetivos que se entiendan necesario alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados.**

Fortalecimiento del INACAL y del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC).

Consideración de la órbita de acción de INACAL (el antiguo Comité Nacional de Calidad pertenecía a la Presidencia de la República).

Uruguay debería ser modelo en la aplicación de la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública.

Fomentar la aplicación de criterios de calidad en los sectores Público y Privado.

### **4. Número de empleados existentes a marzo de 2010 y al 30 de noviembre de 2011**

Se cuenta a la fecha con el mismo personal existente a marzo 2010, 6 empleados de INACAL, un pase en Comisión de ANTEL y un experto técnico de JICA.

El Consejo Asesor Honorario está integrado por nueve titulares cinco sector público y cuatro por el privado y sus respectivos alternos.